

OFICIO N° 034-2022-I.E N° 1176 – A.CH-SR.

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA INICIAL MES JUNIO 2022

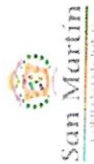
Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 1176 del Caserío de Alto Chanchamayo, del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)) CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2022**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
I.E. N° 1176 - ALTO CHANCHAMAYO
[Signature]
Prof. Ilon Nikzon Espinoza Mudoz
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N°- COD. MODULAR N° 1678713

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: INSTITUCIÓN EDUCATIVA: MES: JUNIO AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: CODIGO MODULAR: 1678713

INICIAL COD. LOCAL: 742966 LUGAR: REG./PROV/DIST: ALTO CHANCHAMAYO
1678713 SAN MARTÍN/EL DORADO/ SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	33655612	FERNANDEZ MONTENEGRO MARIA EDITA	Profesora	Contratado	30	mi.	ju.	vi.	ju.	vi.	ju.	ma.	mi.	ju.	vi.	ju.	ma.	mi.	ju.	vi.	ju.	ma.	mi.	ju.
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								

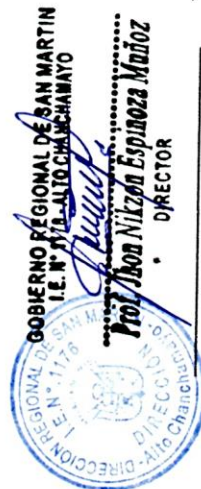
OBSERVACIONES: 29 DE JUNIO FERIADO NACIONAL

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como Inasistencia Injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA:

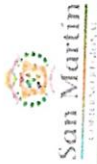
ALTO CHANCHAMAYO, 01 DE JULIO DEL 2022



DIRECTOR (A) DE LA I.E.



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N° - COD. MODULAR N° 1678713

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA

LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL:

MES:

JUNIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

1176

AÑO: 2022

MAÑANA

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

1176

ALTO CHANCHAMAYO

CODIGO MODULAR:

1678713

LUGAR:

SAN MARTÍN/EL DORADO/ SANTA ROSA

REG/PROV/DIST:

SAN MARTÍN/EL DORADO/ SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días		
1	33655612	FERNANDEZ MONTENEGRO MARIA EDITA	Profesora	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	0												
3	0												
4	0												
5	0												
6	0												
7	0												
8	0												
9	0												
10	0												



LUGAR Y FECHA:

ALTO CHANCHAMAYO, 01 DE JULIO DEL 2022



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

DIRECTOR (A) DE LA I.E.